



WWW.MINISTERIOGLORIAYMARAVILLAS.COM

PROGRAMA DE CONSEJERÍA PREMATRIMONIAL

¿Andarán dos juntos, si no estuvieren de acuerdo?

Amós 3:3

OBJETIVO: orientar a la pareja de novios, con planes de casarse, en cuanto a los principios Bíblicos y prácticos que le ayudarán a formar un matrimonio saludable y conforme a las expectativas de Señor. Brindarles herramientas que les ayuden tanto a evitar problemáticas típicas como a enfrentarlas sabiamente una vez se presenten dentro del matrimonio.

LOGÍSTICA/METODOLOGÍA: este programa de Consejería Prematrimonial se desarrollará durante 3 a 5 sesiones, dependiendo de la disposición y disciplina de la pareja de novios. Considerando una sesión por mes, donde cada sesión abarcará un tema de discusión que demandará a la pareja llegar a acuerdos y plasmarlos por escrito a fin de que al cierre del programa quede elaborado el Compendio de Estatutos y Acuerdos que regirán la dinámica matrimonial de la pareja.

TEMAS PARA ACORDAR, A SER ESTABLECIDOS DENTRO DEL COMPENDIO DE ESTATUTOS Y ACUERDOS:

❖ Acuerdo 1: DIOS

- **Su Palabra:** nuestra arma y principal guía al tomar decisiones, la opinión de Dios siempre a nuestro alcance.
- **Oración:** sabemos que nuestro Dios está siempre atento a nuestras peticiones. A Él podemos ir confiados para presentar nuestras vidas y alabar su Nombre.
- **Devoción:** nuestro hogar tendrá como hábito diario el apartar un tiempo especial para acercarnos a nuestro Dios.
- **Mayordomía:** reconocemos que todo lo que somos y poseemos pertenece al Señor. Administraremos con sabiduría nuestro tiempo, talentos, recursos, finanzas y familia, procurando honrar a Dios en cada decisión.
- **Iglesia:** nos comprometemos a congregarnos fielmente, servir conforme a los dones que Dios nos ha concedido, someternos a la autoridad espiritual establecida y mantenernos integrados en una comunidad de fe que fortalezca nuestro matrimonio.



WWW.MINISTERIOGLORIAYMARAVILLAS.COM

❖ Acuerdo 2: CONYÚGE

- **Expectativas (de él y ella):** conversaremos abierta y sinceramente sobre lo que cada uno espera del matrimonio, procurando que nuestras expectativas sean realistas, saludables y fundamentadas en la Palabra de Dios.
- **Aceptación mutua:** decidimos amarnos y aceptarnos con nuestras fortalezas, debilidades, diferencias y procesos de crecimiento, comprometiéndonos a edificarnos mutuamente en lugar de intentar cambiarnos por la fuerza.
- **Roles:** definiremos nuestras responsabilidades dentro del matrimonio conforme a los principios bíblicos, entendiendo que ambos tenemos igual valor delante de Dios y funciones complementarias para el bienestar del hogar.
- **Respeto:** nos trataremos con dignidad, consideración y cortesía, tanto en privado como en público, evitando palabras, actitudes o acciones que humillen, menosprecien o dañen al otro.
- **Intimidad /sexualidad:** reconoceremos la intimidad conyugal como un regalo de Dios para fortalecer la unidad, el amor y la fidelidad matrimonial. Mantendremos una comunicación abierta, respetuosa y amorosa sobre este aspecto de nuestra relación.
- **Fidelidad:** nos comprometemos a guardar absoluta fidelidad física, emocional, afectiva y digital, protegiendo nuestro matrimonio de cualquier influencia o relación que amenace el pacto que hemos hecho delante de Dios.
- **Comunicación:** hablaremos siempre con amor, sinceridad y respeto, escuchándonos antes de responder, procurando resolver los conflictos mediante el diálogo, el perdón y la reconciliación, sin permitir que el resentimiento se acumule.

Para una comunicación eficaz:

- No juzgo hasta que haya escuchado
 - No asumo que lo que escuché fue lo que se dijo, hasta no confirmarlo
 - No cierro la mente a una opinión diferente a la mía
 - No permitiré que el corazón domine mi mente ni viceversa, los mantendré en un sabio equilibrio.
 - No interpreto las palabras, si es necesario reconfirmo lo escuchado.
 - Escucho luego contesto; no construyo la respuesta mientras el otro está hablando. Me concentro solo en escuchar.
 - Expreso y permito la expresión de mi pareja; las cosas no dichas agravan los problemas.
- Escojo mis batallas: No todas las discusiones son necesarias; reconozco cuando es conveniente dejar pasar.

Ante un conflicto:

- Evito la manipulación
- Hablo Bíblicamente
- Perdono y pido perdón
- Soy flexible ante las sugerencias y propuestas de mi pareja.

❖ **Acuerdo 3: HIJOS**

- ¿Cuántos hijos deseamos tener?
- ¿Cuándo los tendremos?
- ¿Nos planificaremos para tener hijos? ¿Por qué? ¿Por cuánto tiempo? ¿Esta planificación surge con el propósito de glorificar y agradar a Dios, o es producto de nuestra falta de fe o de nuestro egoísmo?
- ¿Cuáles serán los nombres de nuestros hijos si fueran varones y si fueran niñas?
- ¿Cuál será nuestro mecanismo de crianza? ¿Cuáles medidas tomaremos para asegurarnos de darles un buen ejemplo? ¿Qué queremos que nuestros hijos imiten de nosotros? ¿Qué no queremos que imiten, y que debemos corregir en nuestra conducta o carácter?
- Y si no tenemos hijos, ¿qué haremos? ¿Cuál será nuestra actitud frente a Dios?

❖ Acuerdo 4: FINANZAS

- **Transparencia:** la honestidad es un valor que no debe negociarse. Jamás permitiremos las mentiras, el ocultamiento de ingresos, deudas, gastos o compromisos financieros. Nos comprometemos a administrar nuestros recursos con total apertura, confianza y rendición de cuentas mutua.
- **Unidad:** comprenderemos que las finanzas del hogar constituyen una responsabilidad compartida. Tomaremos las decisiones económicas importantes de común acuerdo, procurando siempre la paz, la prudencia y el bienestar de nuestra familia.
- **Propósito en Común:** administraremos nuestros recursos conforme a los propósitos que Dios ha puesto para nuestro matrimonio. Definiremos metas financieras comunes —como el sostenimiento del hogar, el ahorro, la inversión, la educación de los hijos, el servicio a Dios y la ayuda a los necesitados— evitando que los intereses individuales prevalezcan sobre el bienestar de la familia.
- **Trabajo:** reconoceremos el trabajo como una bendición y un medio provisto por Dios para suplir las necesidades del hogar y servir a los demás. Nos apoyaremos mutuamente en nuestro desarrollo laboral o profesional, valorando el esfuerzo de cada uno y administrando con sabiduría el fruto de nuestro trabajo, sin permitir que las responsabilidades laborales desplacen la prioridad de nuestro matrimonio y nuestra familia.
- **Administración del dinero:** administraremos nuestras finanzas con transparencia, responsabilidad y planificación, evitando el desorden económico.
- **Presupuesto:** elaboraremos un presupuesto familiar que refleje nuestras prioridades, metas y posibilidades reales.
- **Deudas:** procuraremos evitar deudas innecesarias y asumiremos juntos cualquier compromiso financiero importante.
- **Ahorro e inversión:** desarrollaremos el hábito del ahorro y planificaremos nuestro futuro económico con prudencia y visión.
- **Generosidad:** honraremos a Dios con nuestros recursos mediante una vida generosa y comprometida con Su obra y con quienes lo necesiten.



❖ Acuerdo 5: FAMILIA DE ORIGEN- ALLEGADOS

- **Presencia:** honraremos y mantendremos una relación sana con nuestras familias de origen y allegados, procurando que su presencia en nuestra vida fortalezca nuestro matrimonio y no afecte la privacidad, autonomía ni la unidad de nuestro hogar.
- **Asistencia Económica:** cualquier ayuda financiera o compromiso económico con padres, hermanos u otros familiares será conversado y acordado previamente por ambos. Nos comprometemos a ejercer la generosidad con sabiduría, sin poner en riesgo la estabilidad económica de nuestro matrimonio.
- **Relación Familiar:** cultivaremos relaciones basadas en el respeto, el amor y la honra hacia nuestras familias, estableciendo límites saludables cuando sea necesario. Evitaremos permitir que terceras personas intervengan en nuestras decisiones matrimoniales o generen conflictos entre nosotros, recordando que, conforme al principio bíblico, *dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne*. Génesis 2:24. Nuestro matrimonio será siempre la prioridad después de nuestra relación con Dios.
- **Padres y suegros:** honraremos a nuestros padres sin permitir interferencias que afecten la unidad de nuestro matrimonio. Nuestra nueva familia constituirá una unidad independiente.
- **Hijos:** acordaremos nuestra visión sobre la paternidad, la crianza y la formación espiritual de nuestros hijos, entendiéndolos como una herencia del Señor.
- **Límites familiares:** estableceremos límites sanos con familiares y amigos para proteger la intimidad, autonomía y estabilidad de nuestro hogar.

❖ Acuerdo 6: HOGAR

- **Responsabilidades domésticas:** distribuiremos las tareas del hogar de manera justa, procurando apoyarnos mutuamente según nuestras capacidades y circunstancias.
- **Orden y limpieza:** mantendremos nuestro hogar como un ambiente agradable, digno y acogedor para nuestra familia y para quienes nos visiten.
- **Hospitalidad:** abriremos nuestro hogar para servir, bendecir y compartir con otros cuando sea oportuno y conveniente.
- **Tiempo en pareja:** protegeremos espacios exclusivos para fortalecer nuestra amistad, comunicación y vida matrimonial.



WWW.MINISTERIOGLORIAYMARAVILLAS.COM

❖ Acuerdo 7: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- **Perdón:** elegiremos perdonarnos como Cristo nos perdonó, evitando la amargura y el deseo de venganza.
- **Manejo del enojo:** aprenderemos a expresar nuestras diferencias sin violencia, gritos, insultos ni desprecio.
- **Reconciliación:** procuraremos resolver los conflictos oportunamente, sin prolongar innecesariamente las discusiones.
- **Ayuda externa:** cuando una situación exceda nuestra capacidad para resolverla, buscaremos consejo pastoral y acompañamiento oportuno.

❖ Acuerdo 8: PROYECTO DE VIDA

- **Propósito:** construiremos un matrimonio que glorifique a Dios y sea de bendición para otros.
- **Metas familiares:** estableceremos objetivos espirituales, familiares, ministeriales, académicos, profesionales y financieros que orienten nuestro futuro.
- **Crecimiento personal:** apoyaremos el desarrollo integral del otro, celebrando sus logros y acompañándolo en sus desafíos.
- **Legado:** procuraremos dejar una herencia espiritual, moral y de buen testimonio para nuestros hijos y las generaciones venideras.

❖ OTROS ACUERDOS GENERALES:



WWW.MINISTERIOGLORIAYMARAVILLAS.COM

PROGRAMA DE CONSEJERÍA PREMATRIMONIAL

WORKBOOK

Y	NUESTROS MÁS IMPORTANTES ACUERDOS	Fecha de Emisión:	Última Fecha de Revisión:
¿Andarán dos juntos, si no estuvieren de acuerdo? Amós 3:3			

1.0 OBJETIVO.

Plasmar nuestros más trascendentales acuerdos, con el fin de desarrollar una relación de armonía, respeto y orden. Basados, sobre todo, en los principios Bíblicos que nos guían.

Los acuerdos aquí presentados, representan la forma como esperamos se desarrolle nuestra relación de pareja y familia. Nos comprometemos a recurrir a este manual con frecuencia, a fin de mantenerlo fresco en nuestras mentes y corazones. Estamos convencidos que Dios, quien pone tanto el querer como el hacer por su buena voluntad, nos ha guiado para que este manual de acuerdos, _____, exista. Y por su gracia continuará dirigiéndonos a fin de ir perfeccionándonos hasta alcanzar la estatura de su hijo Jesús.

Este manual será actualizado solo bajo consenso de las partes, cada vez que entiendan prudente su modificación. Jamás será modificado o alterado por decisión unilateral.

2.0 ALCANCE.

Abarca la relación matrimonial entre _____ y _____.

3.0 GLOSARIO.

Dios:



WWW.MINISTERIOGLORIAYMARAVILLAS.COM

Amor:

Matrimonio:

Sometimiento:

Mayordomía: